

GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.

CERTIFICACION

La suscrita, Secretaria del Consejo de Administración de **GRUPO PALACIO DE HIERRO, S.A.B. DE C.V.**, (la “Sociedad”) CERTIFICO que, en la sesión del Consejo de Administración celebrada el 22 de julio de 2022, los Consejeros por unanimidad de votos, resolvieron entre otros puntos: (i)aprobar la contratación y los honorarios del despacho Mancera, S.C. (EY), y tomar nota que está pendiente la designación del socio encargado, para que presten los servicios de auditoría externa en materia financiera, y (ii) facultar para que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (CAPS) autorice la contratación de los servicios adicionales de auditoría externa, cuando éstos no excedan el 30% de los honorarios totales por los servicios de auditoría mencionados. Asimismo, se informó que los honorarios con respecto al año anterior representan un incremento del 14.9%.

Ciudad de México a, 23 de septiembre de 2022



Lic. Anna Paola Simón Gálvez
Secretaria de Consejo de Administración